



## REGLAMENTO DE AJEDREZ - ESTUDIANTES TEMPORADA 2019

El siguiente reglamento se revisó y actualizó en marzo de 2019, será con el cual se registrarán las competencias a partir de la temporada 2019 - 2020. Lo que no se contemple aquí se aplicará según reglamento internacional de ajedrez FIDE.

El torneo de ajedrez se realizará en las ramas femenina y masculina, en categoría UNICA.

### ARTICULO 1:

**DE LAS PARADAS:** La primera parada del 2019 otorgará cupos directos al evento final del mes de octubre; la segunda parada del 2019 será computable con la primera parada del 2020 para definir clasificados al evento en mayo del 2020.

Los cupos asignados por la organización según el ranking que se determinará en forma de ordenamiento, será la siguiente:

1. Categoría A Masculino: 16 cupos.
2. Categoría B Masculino: 28 cupos.
3. Femenino único: 16 cupos.

### ARTICULO 2:

#### DEL SISTEMA DE JUEGO:

1. Se jugará por el sistema suizo a seis (6) rondas masculino y cinco (5) rondas femenino.
2. Round Robin si se presentan 7 ó 8 jugadores(as).
3. En las dos (2 ó 3) primeras rondas se deberán restringir en lo posible el emparejamiento de los jugadores de la misma universidad igual que la última ronda.

### ARTICULO 3:

**DEL RITMO DE JUEGO:** Será de 45 minutos finish por jugador + 15 segundos de incremento por jugada.

### ARTICULO 4:



### **PLANILLAS DE INSCRIPCIÓN:**

Se diligenciarán a través de la página [www.grupocerros.org](http://www.grupocerros.org), el plazo máximo para la formalización es ocho días antes de la fecha programada del inicio del evento o según lo determine la coordinación.

### **ARTICULO 5:**

#### **DE LAS CATEGORÍAS:**

1. Femenino.
2. Categoría B (jugadores con ELO menor a 1750).
3. Categoría A (jugadores con ELO mayor a 1750, los 10 mejores clasificados en la temporada anterior, los 3 primeros en la final de Girardot, el campeón de una parada de la categoría B y a criterio del entrenador.

### **ARTICULO 6 DE LA PARTIDA:**

#### **ARTICULO 6.1:**

**DILIGENCIAMIENTO DE PLANILLAS DE JUEGO:** Es obligatorio diligenciar la planilla de juego con letra clara y legible (tanto las jugadas propias, como las del oponente, jugada tras jugada usando el sistema algebraico), según reza el Art.11.1 del reglamento de la FIDE. Las planillas serán suministradas por parte de la coordinación del grupo deportivo universitario cerros.

La planilla será revisada por el juez y devuelta al jugador. El Art. 10.17 indica que "El jugador que se rehúse a cumplir con el reglamento establecido pierde su partida". Todos los participantes deben disponer de un lápiz o esfero para anotar. Se puede dejar de anotar en los últimos tres (3) minutos.

#### **ARTICULO 6.2:**

#### **DE LA JUGADA IMPOSIBLE:**

Esta se aplicará cuando el jugador ha oprimido el reloj, se penalizará de la siguiente manera:

1. Primera: Se le agregan dos minutos al rival.
2. Segunda: Pérdida de la partida.

#### **ARTICULO 6.3:**



### **EI W.O:**

Se aplicará 25 minutos después de la hora programada para la ronda, la pérdida de dos partidas por ausencia será motivo de eliminación del torneo en juego. En caso de que el entrenador justifique dicha ausencia el jugador podrá seguir participando.

### **ARTICULO 6.4:**

#### **DE LA UTILIZACIÓN DE APARATOS ELECTRÓNICOS:**

Está **PROHIBIDO** el uso de cualquier **TELÉFONO MÓVIL**, beeper, reproductor de audio, video o software durante la partida, así como el timbre o alarma en la sala de juego de alguno de estos, lo cual será sancionado con la pérdida de la partida. (art. 12.5 Leyes del Ajedrez FIDE).

### **ARTICULO 6.5:**

#### **BYE:**

Se podrán solicitar hasta un máximo de 2 por jugador en las primeras 5 rondas de masculino y las primeras 3 rondas en femenino, se deben pedir antes de terminada la primera ronda del torneo. Estos otorgarán medio punto.

### **ARTICULO 7:**

#### **USO DEL CARNÉ:**

Cada jugador está en la obligación de portar el carné debidamente diligenciado durante el torneo y cada entrenador lo presentará al inicio de la primera ronda al juez.

### **ARTICULO 8:**

#### **LOS EMPATES:**

se utilizarán los sistemas de desempates en el siguiente orden:

1. Buchholz.
2. Buchholz Mediano.
3. Número de victorias.

### **ARTICULO 9:**

#### **LA FINAL:**

Se jugará un torneo de ajedrez Clásico y otro de Blitz

### **ARTICULO 9.1:**



**SISTEMA DE JUEGO:** Suizo 5 rondas

## **ARTICULO 9.2:**

### **RITMO DE JUEGO:**

- Clásico: 45 minutos finish + 15 segundos de incremento por jugada.
- Blitz : 3 minutos finish + 2 segundos de incremento por jugada.

## **ARTICULO 10:**

### **CLASIFICACION:**

- Categoría Absoluta: Clasificarán los 20 primeros o el equivalente al 25% de los participantes después de sumar el total de puntos acumulados de los dos torneos realizados.
- Categoría B: Clasificarán los 24 primeros o el equivalente al 25% de los participantes después de sumar el total de puntos acumulados de los dos torneos realizados.
- Categoría Femenina: Clasificarán las 16 primeras o el equivalente al 25% de las participantes después de sumar el total de puntos acumulados de los dos torneos realizados.
- Clasificados especiales: Los jugadores que no jueguen la primera parada y al jugar la segunda parada la ganen clasificarán directo. (Si un jugador gana la primera parada no clasifica directo ya que debe jugar la segunda parada).

## **ARTICULO 11:**

### **PREMIACIÓN CLÁSICO Y BLITZ**

1. Individual: Los tres primeros de cada categoría.
2. Equipos: Se realizara después de sumar los 3 mejores puestos de sus integrantes en las categorías A y B, y los 2 mejores en la categoría femenina.

Diseño y elaboración,

**Ng. Gregorio Rey**

Arbitro Nacional FECODAZ – Federación Colombiana de Ajedrez



## GRUPO DEPORTIVO UNIVERSITARIO LOS CERROS - 2019

### COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado a los diez (10) días del mes de marzo del año 2019.